PAMI INSSJP

UPAMI Universidad para Adultos Mayores

PROGRAMA UPAMI

PROPUESTA: MARCO METODOLOGICO DE IMPLEMENTACIÓN DE CURSOS

FUNDAMENTOS:

A través de la RESOL-2020-1015-INSSJP-DE#INSSJP se declaró la Emergencia Sanitaria en el INSTITUTO a los efectos de garantizar a las afiliadas y los afiliados el acceso a los bienes y servicios básicos para la prevención, atención y afección del Coronavirus (COVID-19), teniendo en cuenta que la prioridad, del mismo, es atender a las necesidades de los beneficiarios y beneficiarias, altamente vulnerables, en las condiciones sanitarias expuestas y en el contexto social imperante.

Que luego, ante el avance de la pandemia en el país, el Poder Ejecutivo Nacional por medio del DECNU-2020-297-APN-PTE adoptó la medida de aislamiento social, preventivo y obligatorio, el cual ha sido prorrogado por el DECNU-2020-325-APN-PTE, DECNU-2020-355-APN-PTE, DECNU-2020-408-APN-PTE, DECNU-2020-459- APN-PTE, DECNU-2020-493-APN-PTE y nuevamente prorrogado por DECNU-2020-520-APN-PTE.

Que durante la vigencia del “Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio”, se ordenó que las personas debían permanecer en sus residencias habituales, absteniéndose de concurrir a sus lugares de trabajo, no pudiendo desplazarse por rutas, vías y espacios públicos, posibilitando únicamente la realización de traslados mínimos e indispensables, por ello es que se hace necesaria, la readecuación de los Programas Sociales que ya se venían implementando en el Instituto, pero que por el contexto, se hace necesaria su readecuación.

La crisis sanitaria a nivel nacional y mundial, nos impulsa a reformular nuevos conceptos y modos de aprendizaje, en todos los niveles de educación, tanto para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

La utilización de las nuevas tecnológicas, se ha convertido en un medio imprescindible, para poder mantenerse conectado e informado, considerando que el aislamientos preventivo, social y obligatorio, nos obliga mantenernos resguardados en nuestras casas, ante el avance del COVID 19.

OBJETIVO GENERAL:

- Acceso a la educación a distancia para los adultos mayores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Generar la inclusión a los medios tecnológicos de nuestros adultos mayores.
- Seguir fomentando la educación en el ciclo de vida de los jubilados.
- Actualizar el sistema de implementación del Programa UPAMI.

METODOLOGÍA PROPUESTA:

Considerando el contexto actual y la falta de educación, en relación al uso de las nuevas tecnologías, se propone inicialmente:

- Una vez aprobada la oferta académica y su respectiva propuesta de cursada, se deberá enviar por mail el material el material de estudio a todos los afiliados inscriptos a los respectivos cursos.
- Dicho material de estudio comprende los temas y conocimiento a tratar por curso, contemplando el uso de videos, audios, entrevistas y publicaciones citando sus respectivas autorías.
- El envío del material de estudio por parte del docente, debe ser efectuado una vez por semana.
- En la oferta académica de cada curso, se tendrá que considerar el intercambio de consultas vía email, encuentros virtuales a través de plataformas virtuales que se consideren accesibles para los adultos mayores participantes de cada curso.
- Referido al punto anterior, previo a los encuentros en plataformas virtuales, se trabajará en la confección de “Guías de Orientación para el acceso a los espacios virtuales”, labor que se realizará en conjunto con las coordinaciones de las distintas universidades/facultades, ya que se deberá consensuar el modelo de plataforma a usar en la didáctica de clases.
- En referencia a la cantidad de participantes, se considera un promedio entre 15 a 20 adultos mayores por curso.
- La productividad de clases será medido en función de pequeñas producciones que se solicite a los participantes, para posteriores publicaciones que se pueda realizar en los distintos espacios de Comunidad PAMI.

- Dependiendo la propuesta académica, se contempla la posibilidad de considerar la realización de jornadas online que podrán ser abiertas a la comunidad y ser consideradas como parte de los encuentros pautados para las modalidades trimestrales o cuatrimestrales, según sea el caso.
- El seguimiento de cada uno de los cursos, se efectuará a través de consultas vía telefónica, por los avances y expectativas de los cursos efectuados, los grupos de whatsapp solo serán considerados como medios de comunicación.

La Readecuación del Programa UPAMI es lograr la adaptación a los nuevos procesos de enseñanza, comenzando con la adaptación de los medios tecnológicos a las necesidades de la disciplina, del docente y de los alumnos. La virtualización de materiales educativos implica a su vez, la atención a los principales **criterios de calidad,** que garanticen una **accesibilidad** idónea a los materiales y la **adquisición de conocimientos**.